Guayaquil,Marzo 26 de 1997

SEÑOR APODERADO ESPECIAL Y SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DOBERSA S.A.

1.- En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la Compañía **DOBERSA S.A.** inherente a la fiscalización , vigilancia y control sobre la marcha administrativa y especialmente sobre la Contabilidad de l a compañía , correspondiente al ejercicio económico del año 1996 me cumple informar a ustedes:

2.- He estudiado la gestión administrativa llevada a cabo por los señores administradores y he comprobado que se han cumplido las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas así como también se han cumplido normas legales, estatutarias y reglamentarias, tanto de la sociedad como aquellas emanadas por l a ley y en especial por la Superintendencia de Compañías.

3.- La labor del Gerente General a través de sus órdenes, disposiciones y la toma de decisiones ha sido llevada a cabo en comunidad de acuerdo, tanto que, en ningún caso se ha observado incoherencias, órdenes contradictorias, o algún indicio que evidencie la falta de armonía o colaboración dentro de la compañía..

4.- He analizado la forma en que los administradores han llevado adelante los libros Sociales , a saber:Libro correspondencia, Libro de Actas de Junta General de Accionista. Libro Talonario de Acciones, Libro de Expediente de Actas, Libro de Registro de las Acciones y Accionistas y he comprobado que se ajustan a las disposiciones legales de dicha materia.

5.- De igual manera informo, que he revisado los Libros y demás documentos contables, los estados de caja, el balance general , el estado de cuentas de pérdidas y ganancias y demás, correspondiente al ejercicio económico de 1996 y he podido comprobar que se ajustan a los requisitos legales y que la administración para la elaboración de este informe ha sido razonable completa.

6.- En el ejercicio de mis funciones de Comisario de la Compañía me he ceñido a actuar conforme a lo preceptuado en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

7.- Respecto a las cifras que demuestran los estados financieros, luego de su estudio meditado comprobado que dicho estado financiero refleja razonablemente la situación de la sociedad y están en armonía con los registros contables para el ejercicio económico de 1996

8.- Con los antecedentes expuestos, no existe observación a la gestión administrativa ni a la contabilidad de **DOBERSA S.A..**

Muy Atentamente,

ING. JUAN NAVARRO.
Reg.02113

COMISARIO